

Desde hoy, la circulación por la variante se regula desde el CRC de León

## Adif culmina la puesta a disposición la infraestructura de Pajares para continuar las pruebas y trabajos de verificación

- Pasa a ser considerada -a efectos de circulación y trabajos- como una línea en explotación y representa un salto cualitativo para completar las verificaciones hasta su puesta en servicio comercial
- Se permiten itinerarios desde las vías en explotación hasta el interior de la infraestructura, y viceversa, circulando al amparo de los sistemas de control, mando y señalización de la propia variante

21 FEBRERO 2023

Adif y Adif AV han completado hoy la puesta a disposición de la Variante de Pajares, entre la Bifurcación Pajares y Pola de Lena, para continuar con las pruebas y trabajos de verificación. Este hito, clave en la programación para la puesta en servicio de esta infraestructura, ha requerido de un complejo proceso de verificación de las instalaciones que, ahora, se ponen a disposición hasta la obtención del Informe de Evaluación Independiente del proceso de gestión de riesgos, realizado por Adif y Adif AV.

Hasta ayer, la Variante de Pajares tenía la consideración de línea ferroviaria en construcción. Con su puesta a disposición, se la considera a efectos de circulación de trenes y trabajos como una línea en explotación más; una circunstancia que representa un salto cualitativo para completar las verificaciones hasta su puesta en servicio comercial.

En fase de construcción, los trenes de prueba han realizado recorridos por el interior de la Variante de Pajares sin aproximarse, por razones de seguridad, a

Delegación de Comunicación Noroeste  
Tlf: 987842335  
[irubio@adif.es](mailto:irubio@adif.es)  
[prensanoroeste@adif.es](mailto:prensanoroeste@adif.es)

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes*

[www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)

# Nota de prensa

los enlaces con la línea en explotación. A partir de hoy, la circulación por esta infraestructura se regula desde el Centro de Regulación de Circulación (CRC) de León, permitiendo itinerarios desde las vías en explotación hasta el interior de la infraestructura y viceversa, circulando al amparo de los sistemas de control, mando y señalización de la propia variante.

De esta forma, se completarán a continuación las auscultaciones dinámicas de vía y catenaria, hasta una velocidad máxima de 200 km/h, incluyendo las zonas de enlace con la línea en explotación. Esta velocidad irá incrementándose a medida que se vayan culminando las pruebas programadas, quedando así completada la auscultación de vía y catenaria en el 100% de la variante.

En paralelo, la Variante de Pajares avanza con el desarrollo de siete actuaciones en el ámbito de los sistemas de electrificación, protección civil, señalización y telecomunicaciones y obras en galerías de evacuación y pantalla, así como en las pruebas que se realizan previamente a la puesta en servicio de una infraestructura ferroviaria.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 987842335

[irubio@adif.es](mailto:irubio@adif.es)

[prensanoroeste@adif.es](mailto:prensanoroeste@adif.es)

2

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de  
citar fuentes*

[www.adifaltavelocidad.es](http://www.adifaltavelocidad.es)